

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2; Fuera, trimestre... 6; Extranjero, semestre... 20; Número suelto... 10; Número atrasado... 15.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Pérez 10 Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30 En segunda plana o entre noticias, id... 25 En tercera plana (sección anuncios)... 10

PAGO ADELANTADO Información telegráfica y telefónica

Ante las próximas elecciones

El socialismo y el sindicalismo

En nuestro estimado colega El Ejército Español, leímos días pasados las siguientes consideraciones que, por hallarse conformes con nuestro modo de pensar, estimamos conveniente darlas a conocer a los habituales lectores de EL DIARIO, pues ellas, han de contribuir a formar el estado de opinión que oriente a los elementos de orden para marchar sin dudas ni vacilaciones, por el camino recto que ahora marcan las críticas circunstancias en que ha de librarse la próxima lucha electoral.

Y dice así el colega: «Auda intrigada la gente política preguntándose qué harán los sindicalistas en las próximas elecciones y mientras unos hablan de Pestaña, Seguí Quemades y otros como candidatos seguros, otros afirman que el sindicalismo mantiene su credo político y no aparecerá por los comicios. ¿Por qué esa preocupación? Nosotros, fieles observadores de la realidad política, debemos declarar que la preocupación, los comentarios, y las habladurías no parten del proletariado, sino de aquellos políticos profesionales de las extremas izquierdas que necesitan su acta de diputado para actuar de representantes de los trabajadores... sin trabajar.»

Los políticos que quieren un frente electoral único contra el Gobierno, hacen carantoñas al sindicalismo, porque para ellos lo principal no es el afianzamiento del orden, sino el triunfo de su pasión política. Los agitadores profesionales es que sobre el proletariado se encaraman y a costa de él se hacen personajes, también piensan en el sindicalismo como tabla de salvación.

Hicieron los socialistas su alianza con el sindicalismo pensando en las elecciones. Se encontraban aquellos sin masas con una dirección ficticia, con un prestigio tan quebrantado que llegaba al descrédito. Ni Besteiro con su adosamiento, ni Largo Caballero con sus pujos de organizador revolucionario, ni Sabatini con sus desatenciones, ni Prieto con sus habilidades y garrulerías habían logrado llevarse consigo los votos de los socialistas.

Esos votos habían de faltarnos y la masa que se les marchaba es la que por medio indirecto han querido recobrar fusionando la Unión General de trabajadores con la Confederación General del Trabajo, es decir, el socialismo con el sindicalismo.

No es extraño que los primates socialistas obrasen así. Nuestro querido colega El Día les echaba la cuenta hace dos noches de lo que perdían al perder la investidura parlamentaria, y no es ciertamente un grano de anís. Los organismos obreros les votan 300, 350 y hasta 400 pesetas. A eso se agregan las 500 pesetas, sin descuento, de la diputación a Cortes. Y a ambas cosas las dietas del Instituto de Reformas Sociales, de la Junta local, de los Tribunales industriales, y algunas otras menudencias que transforman cualquier cabezalla del socialismo en funcionario con más de 12.000 pesetas al año. Sin ser trabajador y cobrar eso... sin trabajar, no podrá decirse que es cosa de poco mérito.

El socialismo por sí no tenía fuerza para mantener en pie esa ficción. Años anteriores le auxilió el republicanismismo, pero rota ya la unión republicano-socialista, hemos visto cómo fuera de algunas

grandes urbes o de alguna cuenca minera, el propietarioes sindicalista o no es nada. En Madrid la agrupación de jóvenes socialistas se hace comunista, se forma un partido comunista también, y en la Casa del Pueblo no hay huelga que organice sus elementos directivos que no la pierdan por completo. En Barcelona, en Valencia, en Sevilla, en La Coruña, los socialistas se hacen sindicalistas. ¿Qué iba a ser en condiciones tales, de los Besteiro, los Largo Caballero y otros?

¡Ah! Pero como las elecciones se aproximaban, como había un decreto de disolución encima, se necesitaba buscamasas, y los socialistas directores cometieron la torpeza de irlos a buscar en el sindicalismo. Más listos éstos, más dueños éstos de sí mismos, más en posesión de su credo, no repugnaron la unión porque en ella eran sus elementos y no los del socialismo los que iban a dominar. Y la unión se hizo. Pero al llegar ahora el periodo electoral los sindicalistas proclamaron su carácter político, y los socialistas van en perspectiva su enorme fracaso.

Si el criterio obstruccionista del sindicalismo continúa, ¿con qué votos podrá triunfar Largo Caballero en Barcelona? Y en Madrid, ¿cómo les será posible alcanzar ninguna acta a Besteiro y demás cofrades? Saldrá si acaso allá por Asturias el socialista que quiera Llanceza, o allá por Bilbao el que Echevarrieta y demás capitalistas designen; pero lo demás no tendrán puesto en el Congreso. ¿Se comprende ahora la desolación de nuestros socialistas ante tal perspectiva?

A nosotros nos satisface esto porque socialistas y sindicalistas quieren lo mismo, tratar de lo mismo: de subvertir el orden social, de transformar la sociedad revolucionariamente, y tanto montan unos como otros. Cuantas más derrotas sufran todos, más saldrán ganando el orden y la paz social.

COPLAS

O herrar o quitar el banco

Si, señor; tiene razón el ministro de Instrucción. Los señores catedráticos —caballeros muy simpáticos. de toda mi estimación— y que diputados son o senadores al par, al dejar de ocupar el envidiable lugar de padres de la Nación, se deben pronto largar a cumplir su obligación, en vez de dejarla confiada al cuerpo auxiliar.

Tras de ruda oposición, ellos pudieron lograr su elevada profesión; mas fué con la condición de que luego, al terminar, habían de trabajar en su instructiva misión; pues no hay fuerza ni razón que me obligue a comprender que, por ser más sabios que los demás, no tengan nada que hacer, cuando debieran tener que trabajar mucho más, puesto que su actividad forzosamente ha de ser de mayor utilidad.

Por esta causa, ¡pardiez!; yo le doy un ovación al ministro de Instrucción, ya que, si quiera una vez, pretende cortar el uso y el abuso que cierto profesorado suele hacer del acta de diputado. Mas, a mi modo de ver, esto se debe extender a cualquier otra ocasión, y si diputados son los profesores al par, nunca se deben librar de cumplir su obligación. En resumen; si yo fuera ministro de esta manera, y aunque con ello se aflijan, diría con tono franco: —Señores, hay un elijan: ¡o herrar, o quitar el banco!... Alonso Quijano.

Acos de Hacienda

Recaudación del sábado

Ingresos: 14.511.71 pesetas. Pagos: 8.673.95.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA IO Temperatura máxima a la sombra 13'2. Temperatura mínima, 5'4.

DIA II A las nueve de la mañana Altura barométrica, 668'8. Temperatura a la sombra, 6'0. Dirección del viento, SSO.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

El decreto de la disolución de las Cortes y el programa o declaración que consecutivamente ha formulado el Gobierno constituyen las notas predominantes de la semana.

Hablar de sí debieron disolverse o no las Cortes que están ya disueltas, nos parece que es perder tiempo, y la vida de los negocios enseñe que el tiempo es oro. Esté que se puse la situación, convéjan todas las actividades hacia la realidad con el fin práctico y patriótico del bien, para mejorar, en lo posible el actual ordenamiento de las cosas, y esa será la labor positiva y aprovechar cada uso a su tiempo, como gestores unos de la cosa pública, como coadyuvantes otros y con bien entendidas asistencias de ciudadanía, para robustecer la función del Poder público, sea quien fuere quien lo personifique, todos.

La consolidación del Gobierno por la obtención del decreto de disolución de Cortes, produjo en los primeros momentos excelente efecto en el mercado bursátil que es conservador por naturaleza, determinando un afianzamiento notable de los valores públicos, que se extendió a la mayor parte de los industriales.

Sin embargo, los ferrocarriles, que habían acogido con alga la continuación en el Poder del Gobierno, al conocer la declaración ministerial sufren fuerte depresión que se aleja visiblemente la an-

helada elevación de tarifas, y con ella la esperanza de que las acciones ferroviarias lleguen a obtener el rendimiento que en justicia merecen.

Cierto que en la indicada declaración se asegura que el Gobierno proveerá a las Compañías de transportes de fondos para la renovación del material y para los compromisos adquiridos con los obreros; pero esto no es más que una ampliación del ya otorgado anticipo reintegrable, que es definitiva no sirve más que a complicar la situación financiera de las Compañías, y que cada día que pasa crece más y más su deuda para con el Estado.

Aunque cuando este préstamo se reintegre en varias anualidades, después de elevarse las tarifas tendremos que cuando esto sea un hecho la parte disponible para repartir entre los accionistas de los beneficios que se obtengan, será reducida extraordinariamente y acaso no baste a remunerar al capital más que en una cantidad insignificante, dándose así un golpe mortal a los tenedores de acciones de ferrocarriles, que a costa de tantos esfuerzos y sacrificios las han recuperado de manos extranjeras, para recibir ahora semejante trato por parte de los Poderes públicos.

El dinero procedente del cobro de cupones acudió desde el primer momento al mercado en busca de inversiones favorables elevándose la cotización de gran número de valores; pero precisamente esta mejora brusca determina posteriormente la afluencia de papel, originándose depresión algo violenta en los llamados valores de especulación, que se extiende también a los bancarios en general y a todo el mercado, situación que se sostiene algo ante el recrudescimiento de los conflictos sociales en provincias.

El grupo de obligaciones tiende a reafirmarse unificándose las cotizaciones de los valores del Norte y por el contrario las divisas extranjeras ceden día a día en peor aspecto, habiendo retrocedido visiblemente en la semana francos, liras y marcos, a pesar de los trabajos de la Conferencia de Bruselas, en la que ya no cree nadie.

Ricardo Suárez Martínez.

Redactor jefe de «El Financiero», Madrid 9 de octubre de 1920.

En Sonsoles

LA OFRENDA GRANDE

Hemos, como todas las que allí tienen lugar, resultó la fiesta celebrada ayer en el santuario de la Virgen de Sonsoles.

La tradicional «Ofrenda Grande» lleva siempre ante el Trono de la Virgen de Sonsoles, gran número de fieles de los cercanías pueblos y de esta ciudad, siendo ayer muchos los devotos de la excelsa Patrona del Valle Amblés que acudieron no obstante lo desapacible del día.

A las diez de la mañana se celebró la misa mayor, oficiada por el celoso capellán del Patronato, Sr. Valles, cantando las glorias de la Virgen el predicador de S. M., párroco de Santiago, D. Robustiano Pérez Arroyo.

Terminada la misa, se sacó procesionalmente la veneranda imagen de la Virgen, ante la cual un fornido mozo hizo la ofrenda de la bandera.

Por la tarde se rezó el Santo Rosario, cantándose la solemne Salva popular.

La romería de la tarde estuvo desanimadísima.

Todos los actos celebrados fueron presididos por el Teniente de Alcalde D. Luis Martín.

La Fiesta de la Raza

Con objeto de celebrar la «Fiesta de la Raza», mañana, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Instituto general y Técnico, una velada literaria, organizada por los Maestros Nacionales de esta capital y en la cual tomarán parte prestigiosos profesores de distintos centros.

Los días 13 y 14, a las diez y media de la mañana, se celebrarán, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, respectivamente, las anunciadas «Conversas pedagógicas».

El ferrocarril de Avila a Salamanca

Por haber sido destinado, en virtud de propuesta superior, a la primera división de ferrocarriles el ilustrado ingeniero encargado de las obras de la línea de Avila a Salamanca D. Gregorio Pérez Conesa, ha sido nombrado para dicho cargo interinamente, mientras se hace la designación definitiva, el ingeniero D. Julio Murua que en unión de su ayudante, D. Diego Gómez Torralba está procediendo a la inspección de los trabajos efectuados y obras en curso.

REMITIDO

El Colegio Médico y los funcionarios de Hacienda

En la Junta celebrada el 7 del corriente por los Médicos de esta ciudad hubo unanimidad en pensar que en la Delegación de Hacienda había funcionarios con algún deseo de aumentar las cuotas que satisfacemos por patente; el fundamento es el siguiente: El año anterior, y sin intervención del Centro Directivo, se nos envió para su reparto una cuota de 2.000 y pico de pesetas más de la que correspondía; se reclamó y el señor Delegado, previos informes en pró y en contra, resolvió en nuestro favor, sin intervenir la Dirección general del ramo.

Así el asunto, y convencidos de que no era legal aquella reclamación, recibimos un oficio que entre otras cosas decía: «La Dirección general de Contribuciones al señor Delegado. En contestación a la consulta formulada, considero oportuno significar a V. S. que el régimen establecido por el pago de las patentes de Médicos, el citado artículo II del Real decreto del 13 de agosto de 1894, es, de que el Tesoro perciba en cada ejercicio por patentes de Médicos, igual cantidad que percibiría con el régimen de 1893-94 y como con este régimen, cada médico satisfaría una cuota de tarifa igual a la que pagaba un farmacéutico en la misma población, es evidente que para determinar las cantidades que deben recaudarse por patentes de Médicos en cada localidad, bastaría multiplicar el número de Médicos que en ella ejerzan la profesión, por la cuota que actualmente tengan señalada los Farmacéuticos...»

pues donde por haber disminuido el número de Médicos, éstos no han de pagar lo que pagaba el mayor número de profesionales, ni donde éstos estén en mayor número, sería justo que se beneficiaran pagando en justo menor cantidad.

El Real decreto de 13 de agosto del 94, vigente hoy, preceptúa en su artículo 11, que, «si en el primer trimestre de cada año económico la Administración no hubiera recaudado por lo menos una suma igual a la inmediata, el Delegado ordenará el repartimiento del déficit entre los Médicos de las poblaciones donde resulte. Este reparto, en Madrid lo hará el Colegio Médico, y en las demás poblaciones una Junta sindical elegida por el gremio (hasta que exista Colegio reconocido oficialmente) fijando la debida patente a todos los que la tuvieren de menor valor que el correspondiente a sus utilidades profesionales.»

Estos señores no tienen idea de la Real orden de 9 de febrero de 1898, producida por haber disminuido el número de médicos; ni de la circular de 26 de abril de 1895 que ordena que al disminuir el número de médicos, aumenten sus ingresos los que quedan. La inversa la suponemos nosotros también cierta. Según la cuota fijada este año, todos los Médicos de la provincia tendríamos que pagar patente entre 1.ª y 2.ª clase, cosa como se ve exagerada.

Suma es un todo compuesto de partes, sumandos. En este caso la cuota que la Administración ha de percibir es suficiente con ser igual a la de años anteriores, y, por tanto, no estamos obligados a alterarla: lo modificable son los sumandos, o cuota de cada médico, que el Colegio pueda variar según sea razonable.

Con este Real decreto, que lleva 26 años de aplicación, nada tiene de extraño que juzguemos lógicamente la consulta a la Dirección, y que supongamos que la oficiosidad de algún funcionario, tal vez con el deseo de vanagloriarse por el aumento de recaudación, haya intervenido en el asunto suponiéndose la contestación, dada la interpretación que en la Dirección dan a las leyes.

De lo escrito deducimos que la cuota que debe percibir la Hacienda por concepto de patentes tiene que ser igual a la de años anteriores, más el correspondiente recargo que ha tenido la contribución industrial, en total 14.001 pesetas; pero en forma alguna las 22.185 que nos reclama.

Dicen los funcionarios de Hacienda en el suelto publicado «procedimiento que parecen indicar en el periódico» refiriéndose a la noticia publicada en EL DIARIO. No es fácil suponerse el procedimiento cuando la noticia dice: «han tomado acuerdos respecto a la asistencia profesional» acuerdos que no serían muy terminantes cuando representación del Colegio fué al siguiente día a ver al señor Delegado con objeto de pedirle consejo para procedimientos a seguir; teniendo el sentimiento de que, sin duda por creer dicho señor que nos negábamos a asistir a los funcionarios de Hacienda, se nos despidiera sin dejarnos exponer nuestros propósitos.

Pensando serenamente, fácil es comprender que no podemos llegar a esos extremos, máxime, cuando la mayoría de los dignísimos funcionarios, para quienes «o tememos más que consideraciones y respetos, son ajenos a este enojoso asunto. Tengan además en cuenta que si generalizamos es por no tener datos para personalizar.

Por último, tengan en cuenta los honorables funcionarios de Hacienda, que todos los acuerdos que les puedan interesar, se los comunicarán directamente, y desde luego pueden tener la plena convicción de que no se les negará la asistencia profesional como parecía entender el señor Delegado.

Angel Torres, Presidente del Colegio Médico.

Según noticias recibidas en este Colegio, con posterioridad al envío del anterior suelto, las provincias próximas no han sufrido modificación en la cuota

contributiva de los médicos, queriendo- seos colocar por tanto, a los de Avila, en régimen de excepción.

Angel Torres.

EL FINANCIERO

Me aquí el índice de trabajos que publica esta importante Revista madrileña en su número 1.019 correspondiente al 8 del actual.

Los Negocios, El filósofo y el práctico, por Santiago Agradós; Semana Internacional, por Milió; Movimiento económico mundial; El gran campeón del hispano americanismo, D. Miguel Ugarte; El señor Toca y la disolución de las Cortes.

Secciones de Navegación y Construcciones Navales: Mercados Nacionales y Extranjeros, Pesca, Conservas e Industrias Derivadas, Avisos-Oficiales; Seguros, Ingeniería e Industria, Compañías y Sociedades. Sorteos y Amortizaciones, Minería y Metalurgia, Dividendos y Cupones, Juntas Generales, Ferrocarriles, Subastas, etc.

Crónicas de Tarragona, Málaga, Toledo, Asturias, Barcelona, Vizcaya, Alemania, Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62 hotel, Madrid.

Delegado en Avila, don Fernando Cid, Caballeros 21 y 23.

La sociedad de aguas

Llega a nosotros la noticia, que convocados por el Alcalde, de haberse reunido el Consejo de la Sociedad de las aguas y los seccionistas disidentes, habiéndoles aquel propuesto gestiones de avenencia que de lograrse han de redundar en beneficio de Avila.

Conocemos las discusiones habidas que no comentamos ante el temor de que se nos tache injusta e infundadamente de tendenciosos cuando nuestro deseo ha sido, y será siempre, prescindir de intereses particulares y estar solo atentos al porvenir de la ciudad.

A los que han de presentar bases de concordia les deseamos acierto y que se inspiren en el interés de la patria chica, prescindiendo de resentimientos que pudieran ser obstáculo al desarrollo del fin que se persigue.

LA PATRONA DE INTENDENCIA

La Academia de Intendencia se propone celebrar este año con gran solemnidad la fiesta de la Patrona y las que organiza con motivo de la Jura de bandera de los alumnos de nuevo ingreso.

A este fin se está organizando una serie de actos que tendrán lugar con arreglo al siguiente programa.

Día 13.—En la tarde de este día se celebrará una gran verbena, en los patios de la Academia.

Día 14.—A las 11 de la mañana, en la plaza del Alcázar, misa de campaña, jurando después bandera, los nuevos alumnos.

Por la noche, baile de gala en el Coliseo Abulense.

Día 15.—Para estrechar los lazos de compañerismo se reunirán en basquete íntimo los alumnos de la Academia.

Día 16.—Solemnidad religiosa en la Santa, en la que predicará el capellán de la Academia don Julio García Artamendi.

En esta día se dará un rancho extraordinario a la Sección de tropas de la Academia.

Día 16.—Véase en el Teatro principal. Entre los números del programa figurará un diálogo representado por la señorita Petra Quintanilla y el alumno señor Ruiz Cudros, del que es autor el

Capitán profesor de la Academia don Aureliano Cid, titulado. «Lo tuyo y lo mío», y a señorita Mercedes Pérez de clamará una poesía del Comisario de Guerra don Abelardo Merino, titulada «La primera bandera».

Día 17.—Misa en la Academia en sufragio de los individuos del Cuerpo fallecidos.

Por la tarde, función de cine y variedades en el Teatro Principal.

Si por causa del tiempo no pudiera celebrarse la Jura en la Plaza del Alcázar se verificará el mismo día, y a la hora marcada, en la Academia.

Conservas Ulecia LOGROÑO

DISTINCION MEREcida

Anteanoche recibimos el siguiente telegrama:

«Madrid, 9, (5 tarde)

La Real Academia de Jurisprudencia ha designado para que sea su representante en el Instituto de Reformas Sociales, al ex diputado a Cortes por Avila e insignis jurista D. Francisco González Rojas que había dimitido anteriormente el cargo de vocal que en el Instituto desempeñaba por no considerarse asistido de todos los derechos y confianza necesaria para atender a la representación patronal que le fué confiada.

La Academia matritense reconoce con esta designación los méritos de González Rojas en su labor jurídica y social, especialmente por cuanto afecta a los Retiros obreros y a la Bolsa del Trabajo.

Julio González»

Al felicitar efusivamente a nuestro querido amigo y paisano por la merecidísima y honrosa distinción de que acaba de ser objeto por parte de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, nos parece oportuno ampliar el contenido del telegrama transcrito a fin de hacerlo perfectamente comprensible, pues conocedores de la actuación de González Rojas en el Instituto de Reformas Sociales, sabemos que elegido por las representaciones patronales ha sido durante varios años vocal de dicha entidad en la que ha actuado constantemente el criterio de justicia marcado por las soluciones cristianas, difiriendo tanto de lo que propugna el Socialismo como de los puntos de mira sostenidos por los patronos en cuanto uno y otros se apartan de los convencimientos del señor González Rojas.

De ahí que el pasado año, durante el cual se presentaron en aquel Instituto dos interesantes y complejas cuestiones como la de la jornada de ocho horas, destajo, etc., al estimar que no eran lo debidamente concretas las instrucciones recibidas de la clase patronal; que las aspiraciones de estas no encajaban en los puntos de vista en que el Sr. González Rojas orienta sus soluciones sociales y, tanto como esto, porque los vocales de la designación del Gobierno no apoyaban como eran de esperar a la representación patronal en la lucha contra las pretensiones socialistas, presentó González Rojas la dimisión del cargo, dando esto por resultado que no pudiera ya reunirse el pleno del Instituto, evitándose así que prosperaran las soluciones izquierdistas.

Al implantarse ahora la nueva organización de aquel Instituto, habrá vocales elegidos por las entidades patronales, otros representantes de las asociaciones obreras, algunos nombrados por el Gobierno y los demás designados por diversos centros y Academias.

La Real de Jurisprudencia y Legislación, de Madrid, reconociendo los méritos que concurren en el Sr. González Rojas le ha conferido su representación, según nos comunican en el telegrama que con sumo gusto publicamos, por cuya merecida distinción reiteramos a tan querido amigo nuestro parabienes más cordial y sincero.

A vacunarse

Nos consta que por la Inspección provincial de Sanidad, se van a exigir responsabilidades a cuantos no hayan cumplido las órdenes de las autoridades, relativas a la vacunación.

Estas responsabilidades, consistirán en la imposición de multas de 50 a 500 pesetas.

NOTICIAS

Por Guardia civil del puesto de Chaherros ha sido detenido y puesto a disposición del Juez municipal de Vifegra de Moraña, el vecino este pueblo Gabino González, de 14 años, como supuesto autor del hurto de frutas de una huerta de la propiedad de D. Francisco Gil.

Los viernes pasará consulta en esta ciudad en el Hotel Inglés, de diez a una, el doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

SE CEDEN habitaciones amuebladas. Zedreira, 15, principal.

ALCALDIA DE AREVALO

Se saca a concurso la construcción de una Casa-cuartel en esta ciudad, capaz para quince plazas, pabellón para el Capitán, cuartos y otras dependencias.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 23 del corriente, en que tendrá lugar la apertura de pliegos.

Arévalo y octubre, 7-920.—El Alcalde, Gerardo Martín.

Con motivo de ser mañana fiesta nacional, no habrá oficinas en las dependencias del Estado.

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para corto número de alumnos por Jefe de Infantería dedicado a esta enseñanza varios años. El éxito de ella consiste en que por su reducido número pueden explicarse todos los alumnos su lección diaria en todas las materias.

BRACAMONTE, 1, 2.º

PÉRDIDA de un billete de 25 pesetas, desde el Mercado Grande a la Plaza cerrada.

Se ruega a la persona que le haya encontrado le entregue en esta Administración, por ser de una sirvienta.]

Arturo Canales

Azadas de todas clases. Bateria de aluminio y demás artículos de Ferreteria.

PRECIOS ECONOMICOS

La Guardia civil de Madrigal ha denunciado ante el Juez municipal de dicha villa a tres vecinos de la misma, por haberlos sorprendido cazando con galgo, sin estar levantada la veda, y sin licencia.

Pastos

Se acojen ovejas hasta dos mil cabezas, o se arriendan pastos para las mismas en la dehesa de Encarnación, situada en el Valle del Tietar, términos de Buenaventura, Navamorcuende, Sartajada y Alameda, propiedad de D. Gregorio Fraile, vecino de Guisando.

Puede tratarse con el dueño, o guardamayor de referida dehesa.

Anupalúdico S. Díaz, véase anuncio en cuarta plana.

RETAJES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Carburo barato. Aguirre.

Han regresado a esta ciudad de Madrid y Gijón, los diputados provinciales, D. Eugenio Picón y D. Marcos Ortega.

Bufandas seda. Pablo S. Segundo.

Movimiento de población.—Día 10. No hubo inscripciones.

En la inspección de vigilancia se encuentra depositado un pañuelo para la cabeza y un bolsillo de señora, con varios objetos y dinero, los que se entregarán a quienes acrediten ser sus dueños.

Alcohol para quemar MARCA «EL LEON»

En botellas precintadas, el litro en vaso, 2 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Se encuentra en esta ciudad el Presidente electo de la Audiencia Territorial de Valencia y querido amigo nuestro, D. Manuel Pérez Rodríguez.

Matadero público.—Día 10. No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 1.015-85 pesetas.

En la mañana de ayer y hora de las once, se procedió a desprecintar el furgón que contenía los restos mortales de la señora doña Amalia de Orozco y Larrode (q. e. p. d.) los cuales fueron colocados sobre una carroza imperial, propiedad de la casa Alvarez y arrastrada por dos caballos emantillados y empennachados, se recorrió el itinerario marcado y su conducción al cementerio católico donde a las doce menos cuarto recibieron cristiana sepultura en el panteón del Excmo. Sr. D. Nicolás Sánchez Albornoz.

A su distinguida familia la renovamos nuestro más sentido pésame.

La Peña

Con motivo de celebrarse hoy un concierto en el Coliseo Abulense organizado por la Sociedad Filarmónica, esta Junta Directiva ha acordado demorar la inauguración de la temporada de invierno hasta el lunes próximo.

Avila 11 de Octubre de 1920.—La Directiva.

Relojes de bolsillo, 5 pts. Despertadores alemanes, 8 Relojes de pulsera, 9. Relojes de pared, 20. Relojes reguladores, 25. Relojes de sobremesa, 15.

Garantizados de uno a tres años.

Todos los relojes de todas clases por rotos, estropeados y difíciles que estén sus composuras quedan bien, casi nuevos, con buena marcha, a precios económicos y para más seguridad, los garantizo un año.

Compro toda clase de relojes viejos.

33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERIA Y PLATERIA

DR. Antonio Cordero.

ULTIMA HORA

Por teléfono

El sorteo de hoy de la Lotería.—Consejo de Ministros.—Las próximas elecciones.—Tranquilidad en Barcelona.—Atentado sindicalista.—El Arzobispo de Valladolid.—La huelga de La Coruña.—En Cartagena vuelven los dimitidos a ocupar sus cargos.—Choque de trenes en Francia: 48 muertos y 100 heridos graves.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 11 (16-15.)

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes: 32.448.—Zaragoza.—120.000 pesetas, 22.080.—Santander.—65.000 idem, 8.020.—Murcia.—25.000 idem. Los números premiados con 2.000 pesetas han sido:

2.274; 2.350; 3.012; 8.156; 10.286; 11.838; 18.071; 18.472; 18.570; 22.634; 23.597; 23.810; 24.070; 28.306; 31.546.

Los Secretarios de Juzgados municipales

Entrega de bases

Esta mañana visitó en su despacho oficial al ministro de Gracia y Justicia, una comisión de la Asamblea de Secretarios de Juzgados municipales que se está celebrando en esta Corte.

Se entregaron unas bases en las que pide se les concedan por decreto las reformas orgánicas sobre traslados, reposiciones, haberes y otras de interés para las clases.

El Sr. Ordoñez ofreció complacer a la comisión.

Consejo de ministros

Lo que dice el Presidente

Al recibirnos a medio día el Sr. Dato nos dijo que en el Consejo de esta tarde se trataría de muchos asuntos importantes.

—¿Se ocupará el Consejo—preguntó un periodista—de la combinación de Gobernadores?

—Sí, dijo el Sr. Dato, y ya vendrá hecha la lista que, como tengo anunciado, abarca seis o siete provincias y solamente se limita a traslados y permutas.

También preguntaron al Sr. Dato los periodistas si en el mismo Consejo quedaría señalada la fecha de las elecciones, diciendo el presidente que se ocuparían de algo de esto pero que desconocía lo que pudiera resolverse.

—¿Ha recibido muchas visitas de candidatos?—dijo otro periodista.

—Numerosas, contestó el presidente.

—Y son de diversas fracciones políticas, repuso otro.

—No, manifestó el Sr. Dato, los que me han visitado son todos conservadores. En fin, señores, lo cierto de todo ello es que nos vamos a ir ocupando de las elecciones esta tarde; pero solamente para ver cuando han de ser convocadas.

La situación en Barcelona

El presidente nos dijo que las noti-

cias recibidas de Barcelona acentuaban tranquilidad completa.

Se habían reanudado los trabajos por los obreros del ramo rodado y los de otros oficios también habían pactado con sus patronos.

Premios a los estudiantes

Los Ministros de Hacienda e Instrucción estuvieron toda la mañana ocupados en la aplicación del crédito de 14.000 pesetas que se lleva nuevamente al presupuesto con destino a premios a los alumnos más aprovechados en los centros docentes.

La Misión española

La misión que envía España a Chile para que la represente en las solemnidades del Centenario de Magallanes, ha salido para Algeciras, donde embarcará.

De Barcelona

Huelga solucionada

Han celebrado una Asamblea los obreros de las fábricas de harinas para pastas de sopa, con objeto de tratar de las bases formuladas por los patronos. Aceptáronse éstas, acordándose volver inmediatamente al trabajo.

Los vendedores de pescados

Se han reunido en junta los vendedores de pescado, redactando unas normas de venta que les permita obtener un margen considerable con beneficio para el público.

La huelga de carreteros

Se puede dar por completamente terminada la huelga de carreteros. Numerosos obreros han reanudado el trabajo y otros están prontos a verificarlo. El Sindicato ha dirigido una hoja en la que expone las condiciones en que se han pactado con beneficio indudable para los obreros.

Al final dice que la solución de la misma no supone una victoria para los fines comunistas sino un adelanto en la marcha triunfal que las ideas siguen.

Otro atentado

En la calle de Morcada se registró esta mañana otro nuevo atentado sindicalista.

El obrero Victorio Martínez fué acometido por un grupo de desconocidos que le hizo varios disparos hiriénole de gravedad.

De Valladolid

Entrada del nuevo Arzobispo

A las once y media de la mañana llegó procedente de Segovia el nuevo Arzobispo don Remigio Gandasegú, acompañado de las autoridades, representaciones y numerosas personas de Segovia. El Gobernador civil había tomado el tren en Segovia.

A las tres y media se ha verificado la entrada oficial; dirigiéndose el señor

Gandasegú, con el clero, las autoridades y numeroso público a la catedral donde se cantó un solemne «Te Deum».

El acto ha resultado solemnisimo.

De Cartagena

Dimisiones retiradas

Después de la reunión celebrada en la Cámara de Comercio por el Ayuntamiento, y fuerzas vivas de la ciudad, se acordó retirarse a sus puestos cuantas personas le habían dimitido por no concederse las obras de defensa que tiene pedidas la población.

Lo motiva las noticias favorables que se han recibido respecto a este asunto.

De Salamanca

Conflicto en Ciudad Rodrigo

Han continuado numerosos grupos de mujeres pidiendo se reduzca el precio de la fanega de trigo a veinte peseta.

El Alcalde y el Sr. Sánchez Arjona, senador, han ofrecido reiteradamente resolver el conflicto.

De Coruña

Mejora la situación

Hoy han reanudado el trabajo los tipógrafos por no poder resistir más su estado económico la prolongación de la huelga.

Sigue ésta en situación estacionaria, pero con tendencias a la solución porque muchos obreros, como los tipógrafos, halláanse disgustados por las pérdidas que sufren y dispuestos a volver a trabajo.

DEL EXTRANJERO

De París

Espantosa catástrofe ferroviaria

Cerca de la estación de Huilles, en la línea de París a Nanter, un tren de mercancías descarriló un vagón que quedó caído sobre los rieles.

Pocos momentos después llegó el expreso que chocó con el vagón.

Resultaron 48 muertos y 100 heridos graves.

El bolcheviquismo se va

Las noticias recibidas de Polonia indican la situación apurada en que se encuentra los rojos.

Su ejército está destrozado, retirando se a la desbandada y dejando en su huida mucho material.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

☞ Día 12.—Martes.
La Virgen del Pilar.
Santos Sabino, Eustaquio, Monas y Maximiliano.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete, Misa.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve. que en los días festivos será a las nueve y media.

MES DEL ROSARIO

En las parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

☞ En Santo Tomás por la mañana, a las cuatro y media y seis, misa en el altar de la Virgen y una parte del Rosario en cada misa. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva e himno.

En la Santa, a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del mes de la Santa.

En Mosén Rubí, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva. En la Catedral, a las cuatro menos cuarto, rosario.

La misa y oficio divino son de la Virgen del Pilar, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

Interesante al comercio de calzado

Se liquidan radicalmente a precios de gran conveniencia todas las existencias de la sección de calzado de los almacenes al detall de Norberto Adulce, de Valladolid.

Grandes existencias y variado surtido

DE NORIAS DE ALAEJOS
ARADOS DE ALAEJOS
PRENSAS DE ALAEJOS
TRILLADORAS DE ALAEJOS
AVENTADORAS DE ALAEJOS
CALZOS Y BUJES DE ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.)

SULFATO DE COBRE INGLÉS

99 por 100 de pureza garantizado

Pinturas, colores y barnices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiot pasta, carburo de calcio, colores de anilina y extracto de campeche para teñir, legía, petróleo, Zotal.

Agua de colonia y Roa Quina, 4 pesetas litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

DROGUERIA Y PERFUMERIA

PEDRO ANTERO

En este nevo y ya acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de específicos farmacéuticos así como todo lo concerniente a ortopedia, como son algodones, gasas, bragueros, medias de goma, etc.

Irrigadores completos, de dos litros, 4 pesetas.

Aguas de colonia y esencias, de reconocidas marcas y a granel.

Zotal, carburo, legía, pinturas y barnices.

Alcohol desnaturalizado para quemar.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferretería La llave)

SECCION DE ANUNCIOS

Quite usted las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado y luz amarilla, por cuyos motivos ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por PHILIPS ARGON.

PHILIPS ARGON TIPO 1/2 WATT



ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA PHILIPS ARGON LLENA DE GAS ARGÓN Y verá usted que consume LA MITAD que una de filamento metálico. Sin embargo, de esto produce DOBLE LUZ BLANQUISIMA É IGUAL EN TODAS DIRECCIONES. No deje para mañana el usarlas porque tira usted el dinero DE 25 A 32 BUJIAS.

De venta: en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER, Madrid. Marqués de Cubas 10.

EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

SANATORIOS QUIRURGICOS

DEL

DOCTOR SLOCKER

MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio

Sanatorio núm. 1
Ferraz, núm. 10

Cirugía General.
Ginecología.
Estancias de lujo y económicas.

Sanatorio núm. 2
Guzmán el Bueno

Especial para enfermos de hernia.
Operación y estancia, 250 pesetas.

MADRID

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando El Antipalúdico S. Diaz.

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerras.

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Cárceles.

ARÉVALO

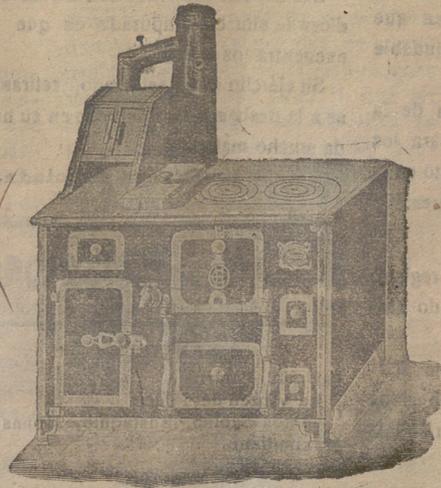
en la Administración de Letras

NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y DE HOJALATERÍA

DE

PEDRO ROFESO GONZÁLEZ

Se arreglan toda clase de cocinas económicas, termosifones, placas, hornillas, arandelas, hornos de cocinas, depósitos de cocinas, grifos, etc.; estufas de todas clases. Se hacen tuberías de todos los tamaños que se deseen.



(SECCION DE CALDERERÍA)

En este nuevo taller se construyen toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, marmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos, culebrinas, serpentinas, pailas, cacerolas de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina.



(SECCION DE HOJALATERIA)

Se hacen, se colocan y arreglan canalones de todos los tamaños que se deseen; se colocan cristales; se forran depósitos, se colocan y se arreglan bombas, se hacen canchales para norias, se arreglan y se colocan nuevas; se hacen zafras grandes y chicas; se hacen cántaros para leche y agua; ordeñadoras, lecheras, faroles para coches y carros; se hacen baños, estufas para dichos baños, regaderas, coladores, filtros, embudos, barreños para huñoleros, churreras, cestas, jarros para el agua, cubos y jarros para lavabos; se arreglan y se forran nuevos los pisos de los coches; se forran y se arreglan mostradores; se colocan retretes inodoros, y se hace y arregla toda obra perteneciente al ramo de hojalatería.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLE DE IBARRETA NÚMERO 1

(Pasado el comercio del Sr. Aguirre)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes.
HOTEL INGLES

LAPIDARIO
MANUEL MOLINERO
PLAZA DEL PROGRESO, 10
TELÉFONO, 33-61.M MADRID